

ACTA N° 09/2020
REUNIÓN COMITÉ DIRECTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA

Siendo las 09:45 hrs. del día Jueves 26 de Noviembre de 2020, se da inicio a la reunión virtual del Comité Directivo Costa Araucanía, convocada con el objetivo de elegir al nuevo(a) Presidente(a) del Comité Directivo, conocer la versión final del Plan Anual 2021 y discutir aspectos asociados al proyecto de presupuesto año 2021, con que contará el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

Se conectan y participan de la reunión los siguientes Miembros del Comité Directivo:

1.- Alejandro Carrillo González	Representante Comunas
2.- Guillermo Romero Barra	Representantes Comunas
3.- Marcela Gimén Quemel	Representante Apoderados
4.- Dina Huaiquipan Márquez	Representante Apoderados
5.- María Elena Mellado Hernández	Representante Gobierno Regional
6.- Gonzalo Verdugo Navarrete	Representante Gobierno Regional

Actúa como Secretario Técnico del Comité Directivo

Eduardo Abdala Abarzúa Encargado Dpto. de Participación y Vinculación Territorial.

a) Saludo de Bienvenida

El Presidente del Comité Directivo, don Alejandro Carrillo, da inicio a la reunión, saludando a los miembros del Comité Directivo e invitados, dando a conocer los temas que espera sean tratados en la reunión, de acuerdo a la siguiente tabla:

09:30 Inicio reunión. Palabras Presidente Comité Directivo y formalidad inicio de la reunión
09:45 Palabras Director Ejecutivo
09:50 Presentación de antecedentes sobre vigencia del cargo del Presidente del Comité.
10:00 Discusión y elección nuevo(a) Presidente.
10:30 Entrega antecedentes última versión PAL 2021.
10:45 Presentación y discusión implicancias proyecto presupuesto año 2021.
11:30 Varios

Atendiendo a lo anterior, el Sr presidente ofrece la palabra al Sr. Director Ejecutivo para que entregue un saludo de bienvenida.

b) Saludo Director Ejecutivo:

El Sr. Solano junto con saludar a los presentes y haciendo votos por el éxito de la reunión, informa que ha tomado la decisión de ausentarse de la reunión por el tiempo que tome la discusión sobre la elección del nuevo(a) Presidente(a) del Comité Directivo, atendiendo al hecho que la atribución de su nombramiento es privativa de los miembros de Comité y prefiere que la discusión sobre el particular, se realice con plena autonomía.

Por tanto solicita al Secretario Técnico, le comunique al momento de que se tome la decisión, para volver a conectarse a la reunión.

c) Presentación de antecedentes sobre vigencia del cargo del Presidente del Comité.

El Secretario Técnico toma la palabra para dar a conocer los antecedentes en que se funda la discusión, particularmente en lo señalado en el Artículo N°11 del Decreto MINEDUC N°101, de fecha 05 de Marzo de 2018, que “APRUEBA REGLAMENTO SOBRE COMITÉS DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA”, refrendado además por el contenido de la Ley 21.040, en su Artículo N°32, que explicita el funcionamiento del Directivo y que, según se indica en su párrafo 3°:

“El Comité Directivo Local designará de entre sus miembros a un Presidente, quien durará en el cargo dos años, pudiendo ser reelegido por una vez. Dicho Presidente tendrá por función dirigir el Comité Directivo Local, citar a sesiones, fijar sus tablas, dirigir sus deliberaciones y dirimir sus empates”.

Para el caso del Comité Directivo del Servicio Local Costa Araucanía, la Presidencia de Órgano fue definida en Sesión Ordinaria N°2 de 2018, realizada con fecha 20 de Noviembre del mismo año, en que sus miembros nominaron a don Alejandro Carrillo González; según consta en Acta publicada en la página de transparencia del Servicio Local.

Atendiendo a lo anterior y verificando que la vigencia de su cargo se encuentra a portas de expirar, se solicita al Comité iniciar la discusión sobre la continuidad o reemplazo del actual Presidente don Alejandro Carrillo González.

d) Discusión y elección nuevo(a) Presidente(a).

Para el efecto, toma la conducción de la reunión el Secretario Técnico quien ofrece la palabra para recibir nombres de candidatos y/o candidatas:

En primer lugar, la Sra. María Elena Mellado señala tener dos nombres para proponer:

En primer lugar, propone la continuidad en el cargo de don Alejandro Carrillo; quien al ser consultado, se manifiesta agradecido de la confianza, no obstante expone que problemas de salud y conectividad, le impiden ejercer el cargo en este próximo periodo.

A continuación, la totalidad de los miembros del Comité señalan que lo ideal sería que don Alejandro continuara en el cargo, atendiendo a su destacada labor en el ejercicio de la Presidencia, además de su condición de docente, lo que lo hace propicio para asumir nuevamente esta alta responsabilidad.

Don Alejandro reitera las dificultades que presenta para la continuidad en el cargo y agradece nuevamente las muestras de confianza de sus colegas del Comité.

Retoma la palabra la Sra. María Elena y pasa a proponer como candidata a la Presidencia del Comité, a la Sra. Dina Huaiquipan, señalando que sería un orgullo para el Comité, el ser presidida por una apoderada que habita y conoce el territorio, tomando en cuenta además su condición de mujer y de mapuche.

La Sra. Dina plantea que este es un cargo de mucha relevancia y de mucha exigencia y que por tanto, invita al Comité a analizar también otros nombres.

Cada uno(a) de los(as) presentes toma la palabra para instar a la Sra. Dina que acepte el cargo, señalando que esta es un tarea conjunta en que cada miembro aporta con su visión y experiencia y que en su opinión, ella está completamente capacitada para ejercer este rol, contando además con el apoyo de sus pares.

En el caso del Sr. Romero, junto con dar su opinión favorable respecto de la nominación de la Sra. Dina Huaiquipan, advierte que el cargo asociado a su representación, terminará su vigencia al año 03 de funcionamiento y por tanto, el plazo de vigencia del cargo de la Presidencia se deberá rediscutir una vez cumplido dicho plazo periodo, es decir sólo ejercerá su función por el periodo de una año.

Basado en estos argumentos, la aludida acepta la nominación, procediendo el Secretario a requerir el pronunciamiento de cada miembro, a viva voz, atendiendo a que sólo existe una candidata.

En consecuencia, la Sra. Dina Huaiquipan es elegida como presidenta para el segundo periodo de funcionamiento del Comité, por la unanimidad de los miembros del Órgano Directivo.

Después de recibir la felicitación de sus pares, la Sra. Presidenta toma la conducción de la reunión, agradeciendo la confianza y señalando que hará todo lo que esté a su alcance para ser una digna representante de este Comité Directivo. En un segunda instancia solicita al Secretario Técnico invite al Director Ejecutivo, para que se reintegre a la sesión.

Por su parte, una vez reintegrado a la reunión, el Sr. Solano felicita a la Sra. Presidenta, reconociendo en ella una serie de atributos que aseguran un muy buen quehacer en el ejercicio del cargo, ofreciendo además toda la colaboración de los equipos del SLPECA, tal como en su momento fue brindada al Presidente saliente don Alejandro Carrillo, a quien aprovecha también de felicitar por su labor y agradecer por la permanente disposición al diálogo y al entendimiento, que marcaron la relación entre el Comité y de la Dirección Ejecutiva del Servicio.

e) Entrega antecedentes última versión PAL 2021.

La Sra. Presidenta, junto con agradecer los buenos deseos del Director, le ofrece la palabra para que pueda dar cuenta de las consideraciones que se tuvieron a la vista sobre la acogida a las observaciones hechas al PAL por este Comité Directivo.

Sobre el particular, el Director Ejecutivo reitera que fueron acogidas todas las observaciones del Comité y que por tanto se cuenta con una versión actualizada, que ha sido remitida a la DEP para su conocimiento y opinión, de acuerdo al procedimiento de consulta y posterior aprobación establecido en las Ley 21.040.

Los antecedentes del PAL 2021, son presentados al Comité en forma resumida, señalando que se está a la espera de las recomendaciones de la DEP, para con ello dar por cerrado el proceso de participación, posibilitando la aprobación definitiva del Plan, por parte de la Dirección Ejecutiva, en un plazo que no puede superar el día 15 de Diciembre del año en curso.

e) Presentación y discusión implicancias proyecto presupuesto año 2021.

Para iniciar la discusión de este punto, la Sra. Presidenta entrega la palabra a la Sra. María Elena Mellado, quien hace ver, en nombre del Comité, la preocupación que asiste a sus miembros, respecto de la Propuesta de presupuesto 2021, conocida de acuerdo a lo publicado en la página Web de la Dirección de Presupuesto.

La Sra. Mellado plantea que las principales preocupaciones están referidas a las rebajas que se advierten en las líneas presupuestarias que se asocian al gasto de funcionamiento, a la adquisición de activos tales como equipos computacionales y a los recursos que podrán destinarse el año próximo inversión en infraestructura, haciendo hincapié en que justamente son éstas las líneas de inversión que este Comité espera sean priorizadas, sin dejar de lado los aspectos asociados a la generación de estrategias de aprendizajes, basados en modelos que deben rescatarse de la educación intercultural.

Con ello se da la palabra al Sr. Subdirector de Administración y Finanzas, el que a través de una Presentación, da cuenta de la realidad expuesta por la Sra. María Elena y las proyecciones de déficits para el año 2021.

Después de una discusión en que todos los actores coinciden en lo complejo que será abordar los desafíos propuestos para el año 2021, con un presupuesto reducido y con mucha mayor demanda producto de la pandemia, es que el Comité acuerda preparar una nota para ser remitida al Nivel Central, exponiendo la preocupación del Comité sobre el particular, buscando apoyar las gestiones que seguramente deberá realizar nuestro Director Ejecutivo, en orden a requerir una expansión en el presupuesto del Servicio para el año 2021.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la sesión y sin otros temas que tratar, siendo las 12:00 hrs., se da por terminada la sesión agradeciendo la presencia y participación de los asistentes.

ALEJANDRO CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Comuna

GUILLERMO ROMERO BARRA
Representante Comuna

DINA HUAIQUIPAN MARQUEZ
Representante Apoderados

MARÍA ELENA MELLADO HERNÁNDEZ
Representante Gobierno Regional

MARCELA GIMEN QUEMEL
Representante Apoderados

GONZALO VERDUGO NAVARRETE
Representante Gobierno Regional

EDUARDO ABDALA ABARZÚA
Secretario Técnico